

**NAVALCABALLO**

ANUNCIO para la licitación de contrato de arrendamiento del aprovechamiento de la finca polígono 18 parcela 219 destinada a campo de tiro de Navalcaballo durante cinco temporadas, por procedimiento abierto y mediante subasta pública.

Por Resolución de Alcaldía nº 2026-0013 de fecha 05 de marzo de 2026 se ha aprobado el expediente de contratación que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Navalcaballo (Soria).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.
- c) Obtención de documentación e información: Secretaría del Ayuntamiento, sito en Calle San Isidro nº 1, en Los Rábanos (Soria). Teléfono de contacto 975 22 59 05 y en la sede electrónica de este Ayuntamiento a través de la página web <http://navalcaballo.sedelectronica.es>.
- d) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- e) N° expediente: 07/2026

2. Objeto del Contrato:

- a) Descripción: Arrendamiento del aprovechamiento de la finca sita al Polígono 18 Parcela 219 destinada a campo de tiro de Navalcaballo durante cinco temporadas.
- b) Situación:

PARAJE	POLÍGONO	PARCELA	SUPERFICIE	Nº CATASTRO
EL HONDO	18	219	114.422 m2	42242C018002190000QO

- c) Duración: CINCO AÑOS (2026-2030). El contrato no será prorrogable.

3. Tramitación y procedimiento: procedimiento abierto, único criterio de adjudicación (mejor precio), tramitación ordinaria.

4. Valor estimado del contrato: 2.000,00 € por los cinco años de duración.

5. Presupuesto base de licitación: 2.000,00 €, 400,00 euros por cada año.

6. Garantías exigidas: Provisional: 600,00. Definitiva: 600,00 €

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: DIEZ DÍAS HÁBILES, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.
- b) Modalidad de presentación: Las establecidas en el Pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Los Rábanos. Calle San Isidro nº 1. C.P. 42191 Los Rábanos (Soria).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: como mínimo hasta la formalización del contrato con el adjudicatario.

8. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Por la Mesa de Contratación. El primer día hábil siguiente tras la finalización del plazo de presentación de ofertas a las 18.30 horas.
- b) Dirección: Ayuntamiento de Navalcaballo (Soria).

Navalcaballo, 6 de marzo de 2026. – El Alcalde, Andrés Muñoz Fernández

632

BOPSO-30-11032026